



Derogan Horario de Verano; ahora va al Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría de 445 votos la derogación del Horario de Verano en México.

Durante la votación hubo 33 abstenciones y ocho sufragios en contra de algunos diputados del PRI y de MC, principalmente.

La iniciativa, que se avaló con un artículo transitorio que propone que la presente ley entre en vigor el 30 de octubre del presente año en lugar del 1 de noviembre, fue turnado al Senado para su análisis y votación.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/derogan-horario-de-verano-ahora-va-al-senado/1552574>